

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE  
PERSONAS CON AUTISMO DE LAS  
PALMAS (APNALP)

# MEMORIA DE ACTIVIDADES

“Cada vez MÁS”



2021

## 1. DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1.- **Denominación:** Asociación de Familias de Personas con Autismo de Las Palmas (APNALP).

1.2.- **CIF:** G-35042977

1.3.- **Régimen jurídico:** Asociación sin ánimo de lucro.

1.4.- **Registro de Asociaciones** (número y fecha): Registro de asociaciones de Canarias. Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias. Nº inscripción: G1/S1/9288-78/GC, a fecha de 27 de noviembre de 1978.

1.5.- **Domicilio social:** c/ Antonio Manchado Viglietti, nº 1 – 35005, Las Palmas de Gran Canaria.

1.6.- **Datos de contacto:** 928 24 89 55 / 685 744 984 / [apnalp@hotmail.es](mailto:apnalp@hotmail.es) / [www.apnalp.org](http://www.apnalp.org)

## 2. FINES ESTATUTARIOS

APNALP tiene como finalidad principal mejorar la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) a lo largo de su ciclo vital, defendiendo y apoyando sus derechos y a sus familias, así como promoviendo y realizando todas cuantas actividades contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de las personas que se encuentren dentro del TEA, procurando su plena integración e inclusión (familiar, asistencial, educativa, de ocio, social, cultural, deportiva, científica, sanitaria, de empleo, residencial) en todas las etapas de la vida (infancia, adolescencia, edad adulta y vejez).



## 3. MISIÓN y VALORES

Nuestra **misión** es ofrecer servicios y apoyos que mejoren la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias promoviendo, entre otras acciones, la inclusión social de las personas con TEA mediante la sensibilización de la sociedad, la participación de las familias, la formación y cualificación de los trabajadores, y el desarrollo de programas individualizados centrados en las capacidades de las personas con autismo.

## Valores



## 4. SOBRE LOS TEA

Las personas con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA), presentan las siguientes características nucleares:

- a) Déficits persistentes en comunicación social e interacción social a lo largo de múltiples contextos (déficits en reciprocidad socio-emocional; déficits en conductas comunicativas no verbales usadas en la interacción social; déficits para desarrollar, mantener y comprender relaciones).
- b) Patrones repetitivos y restringidos de conductas, actividades e intereses (movimientos motores, uso de objetos o habla estereotipados o repetitivos; insistencia en la igualdad, adherencia inflexible a rutinas; intereses altamente restringidos, obsesivos que son anormales por su intensidad o foco; hiper o hipo reactividad sensorial o interés inusual en aspectos sensoriales del entorno).

Estos síntomas causan alteraciones clínicamente significativas a nivel social, ocupacional o en otras áreas importantes del funcionamiento actual.

Tradicionalmente, la intervención en personas con TEA se ha centrado en la eliminación o control de la sintomatología clínica y, más recientemente, en la enseñanza de habilidades adaptativas para el funcionamiento en la vida diaria. En el momento actual, las políticas sociales y sanitarias, las prácticas profesionales y las actitudes y valores culturales, han de estar orientados hacia la consideración, plenamente valorada, de la persona con TEA como ciudadano con derechos, con poder de participación y cambio social, y con percepción real de pertenencia al grupo social y cultural en el que vive.

Sin embargo, las personas afectadas con TEA y sus familias se encuentran, desde el mismo inicio de la detección del trastorno, en un continuo de situaciones de exclusión social que, en absoluto, responden al ideal planteado anteriormente y que, además, se recogen en la Carta de Derechos para las Personas con Autismo (adoptada por el Parlamento Europeo bajo la forma de declaración escrita, el 9 de mayo de 1996). Estas situaciones de exclusión se mantienen a lo largo de todo el desarrollo vital de las personas con TEA, desde su infancia hasta

su vejez, pasando por complicadas situaciones durante la adolescencia y la vida adulta.

Datos recientes facilitados por la ONU a través de un estudio realizado por el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) en Estados Unidos, la prevalencia de este trastorno ha pasado de ser 4 de cada 1000 (1/250) en 2002, a 6,7 de cada 1000 (1/150) en 2007, y hasta 11 de cada 1000 individuos (1/91) en 2009, pudiendo ser este incremento extrapolable a otros países del mundo.

En nuestra provincia no se ha realizado, hasta el momento, ningún estudio sobre la prevalencia en nuestras islas, por lo que nos vemos obligados a trasladar los datos nacionales a nuestra comunidad para estimar una posible cifra de personas afectadas. Teniendo en cuenta la población de Las Palmas de Gran Canaria (383.050), podemos afirmar que el número de personas afectadas con TEA puede ascender a unas 2.500 aproximadamente.

Conociendo este dato tan significativo, nuestra entidad no puede quedarse al margen del mismo, y debe continuar realizando servicios de calidad que detecten, diagnostiquen, orienten, asesoren, den tratamiento, y luchen por el bienestar y la calidad de vida de las personas con TEA, para alcanzar un derecho fundamental de cualquier persona: la INCLUSIÓN.



---

## 5. SERVICIOS REALIZADOS

### 5.1.- Detección y Diagnóstico

Evaluación diagnóstica de niños que presentan características que pueden ser compatibles con la presencia de alguna alteración del desarrollo. Este servicio participa en el asesoramiento y formación de los profesionales que se dedican al diagnóstico, evaluación y/o detección de población susceptible de presentar TEA.

---

<b>1 profesional de atención directa</b>
<b>16 evaluaciones y diagnósticos</b>
<b>1 elaboración de informes</b>
<b>1 sesiones clínicas</b>

---

## 5.2.- Orientación y Asesoramiento

Tanto familias como profesionales son atendidas en este servicio en el que pretendemos dar respuesta a las cuestiones planteadas. Las familias requieren de asesoramiento a lo largo de todo el ciclo vital de las personas con TEA y son muy variadas las dudas que van surgiendo. Por parte de los profesionales (maestros, logopedas, psicólogos, psicopedagogos, educadores sociales,...) las dudas sobre estrategias de intervención y apoyos son muy recurrentes.

Este servicio ha cobrado especial importancia para las familias durante la pandemia, adaptándonos a las circunstancias, realizando videollamadas, remitiendo información oficial sobre la situación y las medidas a adoptar, aclarando dudas sobre las mismas, ofreciendo estrategias y alternativas de intervención desde el domicilio, etc. Ha sido el **Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria** quien lleva reconociendo la importancia de este servicio desde hace muchos años con su aportación económica.

---

<b>2 profesionales de atención directa</b>
<b>27 orientaciones y asesoramientos a profesionales</b>
<b>174 orientaciones y asesoramientos a familias</b>
<b>4 apoyos en centros escolares</b>
<b>21 entrevistas a alumnado en formación</b>

---

## 5.3.- TEAyudamos: Apoyo y Acompañamiento a las Familias de Personas con TEA

Servicio que recoge acciones que favorecen el acompañamiento a las familias de personas con TEA y altas necesidades de apoyos que tienen asociada una discapacidad intelectual. Gracias a la financiación del **Gobierno de Canarias**, a través de su **Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud**, hemos podido ampliar dichas demandas y dar respuesta a todas las familias que lo han solicitado.



---

<b>1 profesional de atención directa</b>
<b>10 acompañamientos domiciliarios</b>
<b>102 sesiones de apoyo</b>
<b>282 seguimientos de casos</b>
<b>120 minutos de atención media por familia</b>

---

#### 5.4.- Centro de Atención Diurna

Centro de Día conveniado con el **Gobierno de Canarias** y el **Cabildo de Gran Canaria** dedicado a atender específicamente y de forma integral a personas con TEA que se encuentran en situación de dependencia con altas necesidades de apoyo. Los servicios que presta están diseñados para desarrollar, mantener, incrementar, y optimizar el funcionamiento independiente de los usuarios en habilidades de autocuidado, desarrollo personal, desarrollo físico, desarrollo emocional, socialización, comunicación e intereses personales.



Programas de autonomía personal, comunicación, habilidades sociales, inclusión comunitaria, ocio, psicomotricidad, informática, juegos deportivos, relajación, talleres, son algunos de los que desarrollan a lo largo de todo el año. El horario es de lunes a viernes, de 09.00 a 16.00 h.

Para seguir con las medidas de seguridad e higiene derivadas de la pandemia, el centro de día ha diversificado sus actividades y ahora los usuarios asisten, de manera rotativa, a 3 actividades bien diferenciadas semanalmente. De esta manera, nos reorganizamos para atender al 100% de los usuarios diariamente, respetando las reducciones de aforo. De manera paralela y siempre que las medidas lo han permitido, se han realizado actividades de ocio en entornos naturales y comunitarios.

---

**4 profesionales de atención directa y 1 coordinadora**

**10 usuarios**

**1.200 h/anuales por usuario**

**35 reuniones y orientaciones a familias**

**20 reuniones de personal**

**9 apoyos médicos**

**244 participaciones de empleo con apoyo**

**9 visitas a domicilio**

---

### 5.5.- Quiero Trabajar: servicio de empleo

Este año, de septiembre a diciembre, y gracias a **Bankia** y **Caixabank**, se ha dado forma a un servicio esencial para cualquier persona como es la oportunidad de formación para la empleabilidad. Hemos tenido la oportunidad de ofertar formación a un grupo reducido de personas con TEA y necesidades de apoyo muy significativas, tanto a nivel teórico como haciendo prácticas en el puesto de trabajo.



---

<b>1 preparadora laboral y 1 coordinadora</b>
<b>4 usuarios</b>
<b>4 reuniones con familias</b>
<b>11 reuniones de personal</b>
<b>31 sesiones teóricas</b>
<b>60 sesiones de formación en puesto de trabajo</b>
<b>6 supervisiones</b>

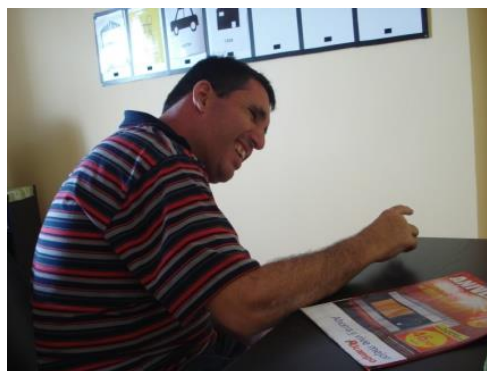
---

### 5.6.- Programa de Ocio y Respiro Familiar

Ayudar a las personas con TEA a ocupar y disponer de su ocio de forma autodeterminada, proporcionando los apoyos necesarios para facilitar el acceso a actividades de ocio comunitarias, respetando sus peculiaridades, y ofreciendo variedad de actividades de ocio en entornos normalizados e inclusivos.

Debido al mantenimiento de las medidas por la pandemia, durante este año el servicio ha continuado adaptado.

Este programa se lleva a cabo gracias a la financiación del **Cabildo de Gran Canaria** (Consejería de Política Social) y, con las adaptaciones necesarias, se ha venido desarrollando de lunes a viernes.



---

<b>3 profesionales de atención directa y 1 coordinadora</b>
<b>10 usuarios</b>
<b>221 actividades de ocio</b>
<b>10 reuniones de personal</b>

---

## 5.7.- Sala de Integración Sensorial

El objetivo es mejorar los procesos sensoriales de niños con TEA de 2 a 16 años. Desde los desajustes sensoriales a las dificultades de planificación motora, intentamos dar respuesta al mayor número de necesidades de los beneficiarios, en sesiones individuales de 1 hora de duración en la que participan activamente las familias. Este año hemos tenido la suerte de renovar la colaboración de la **Fundación Satocán Jungel Sanjuán** en la financiación del personal de atención directa.

---

<b>1 profesional de atención directa (T.O.) y 1 coordinadora</b>
<b>24 usuarios</b>
<b>991 sesiones</b>
<b>41 h/anuales por usuario</b>
<b>13 actualizaciones de perfil sensorial</b>
<b>10 entrevistas con familias</b>
<b>16 reuniones de coordinación</b>
<b>6 supervisiones y/o sesiones clínicas</b>
<b>23 informes entregados</b>
<b>20 valoraciones de perfil sensorial</b>
<b>5 coordinaciones con otros profesionales</b>

---





## 5.8.- Campamento de verano

Servicio dirigido a un grupo reducido de niños y jóvenes con TEA y altas necesidades de apoyo durante el período vacacional. La actividad se llevó a cabo del 23 de junio al 30 de julio, de lunes a viernes y en horario de 09.00 a 14.30 h. Durante el programa se desarrollaron actividades muy variadas (talleres, actividades deportivas, escalada, senderismo, surf,...) y siempre motivantes para los usuarios. Este servicio ha sido posible adaptarlo y llevarlo a cabo gracias a la financiación del **Cabildo de Gran Canaria** y su **Consejería de Política Social**.



---

**9 profesionales de atención directa y 1 coordinadora**

**12 usuarios**

**39 h/usuario de atención**

**34 actividades en entornos comunitarios**

**26 talleres ejecutados**

**3 reuniones de coordinación**

---

## 5.9.- Campañas de Sensibilización y Concienciación

Un año más APNALP se unió a la campaña de sensibilización del Día Mundial de Concienciación del Autismo (2 de abril) que se centró en la visibilización a través de las redes sociales. Para ello, se impulsó la campaña bajo el lema "Puedo Aprender-Puedo Trabajar".

---

**5 acciones**

**Población general**

**18 reuniones con organismos públicos**

**6 reuniones con otras entidades**

**4 entrevistas en medios de comunicación**

**4 reuniones con técnicos de otros organismos**

---



Por otra parte, seguimos contando con una hormigonera serigrafiada gracias a la empresa **Horcasa**, que apoya y visibiliza a las personas con TEA y a la propia entidad. Desde APNALP entendemos como fundamental el promover acciones que visibilicen y conciencien sobre los TEA tanto a la población como a los diferentes organismos públicos y privados de nuestra provincia.

### 5.10.- Formación

La formación continua es un pilar fundamental, tanto en la participación de nuestro personal en diversos cursos, congresos o talleres, como en la realización de charlas a profesionales de diferentes ámbitos (educativo, social, universitario,..). El abanico de posibilidades existente ante la situación de pandemia, ha facilitado el acceso a un mayor número de formaciones este año.

---

<b>35 asistencia a congresos, cursos, jornadas o talleres</b>
<b>8 profesionales de la entidad</b>
<b>12 cursos y charlas organizados por la entidad</b>

---



## 5.11.- Eventos

La entidad requiere de la organización de eventos para la recaudación de fondos que nos ayuden en la puesta en marcha y en la continuidad de los diferentes servicios con los que cuenta APNALP. Este año hemos mantenido la venta de productos solidarios para la recaudación de fondos. Gracias a la empresa **Edigal S.L.**, continuamos con la campaña de venta de productos de merchandising solidarios al que se unió el diseño de un calendario de pared con fotos de los usuarios de la entidad. La implicación de socios, profesionales y amigos de APNALP hizo que esta iniciativa tuviera un gran éxito, se difundieron nuestros productos y se conociera nuestra entidad por toda la isla.



También contamos con el **Club de Natación Las Palmas** que organizaron una Competición de Natación Adaptada cuyos beneficios fueron destinados a nuestra entidad para el mantenimiento de nuestros servicios.



## 5.12.- Construcción de Vivienda y Centro de Atención Integral

Durante el 2021, el **Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria** ha cedido a APNALP el uso de 5 parcelas donde la entidad podrá construir la primera vivienda para personas con TEA y necesidades de apoyo muy significativas y un centro de atención integral para niños y jóvenes con TEA. Será en 2022 cuando podremos colocar la primera piedra de esta gran iniciativa que cuenta también con la colaboración y el apoyo incondicional del **Gobierno de Canarias**.

## 6. COLABORADORES

Han sido varias las entidades colaboradoras que han hecho posible que la labor de APNALP continúe en este 2021:



Fundación  
Júnguel  
Sanjuán



FEDERACIÓN



VELA LATINA CANARIA





De igual manera, contamos con un gran número de organismo públicos gracias a los que podemos sostener nuestros servicios:



Consejería de Derechos Sociales,  
Igualdad, Diversidad y Juventud